



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

12118 *Aprobación inicial expediente de modificación del presupuesto núm. 7/2014*

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Josep, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito núm. 7/2014, financiado mediante bajas del crédito de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidas, según el siguiente detalle:

PARTIDA DE GASTOS CON ALTAS DE CRÉDITO			
Partida	Denominación	Crédito inicial	Suplemento de crédito
453 619 49	Carreteras. Mejoras carreteras.	30.000,00	119.448,15
	TOTAL ALTAS DE CRÉDITO IGUAL A LAS BAJAS		119.448,15

Esta modificación se financia mediante bajas del crédito de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidas, en los siguientes términos:

Bajas en aplicaciones de gastos

PARTIDA DE GASTOS CON BAJAS DE CRÉDITO			
Partida	Denominación	Crédito inicial	Importe de la baja
342 622 10	Inst. deportivas. Remodelac. Camp futbol St.Josep.	909.876,07	119.448,15
	TOTAL		119.448,15

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo, hasta entonces provisional.

Sant Josep de sa Talaia, 30 de juny de 2014.

L'ALCALDESSA,
M. Nieves Marí Marí.

